

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

Por Avila, por España

Desearé que repitidas veces, dedique algunas horas a emborrillar cuartillas sobre tema tan interesante y trascendental; si no lo hice, no fué la culpa, sino de mi impericia; hoy, aleccionado por las sabias notas publicadas en EL DIARIO pierdo el temor y con todo el fuego de mi alma lo hago, no para ilustrar a los queridos lectores si para dirigir calurosa felicitación a los nobles abulenses que saliendo de su proverbial pasividad se han levantado para colocarse en primera fila y marcar la norma de conducta ante los difíciles momentos históricos; sin miedo a manifestarse como ciudadanos honrados, adhiriéndose al llamamiento fraternal en pro de la reorganización de España iniciada por el Directorio.

Mil parabienes, dignos abulenses, sucesores no desmentidos de aquellos campeones del heroísmo patrio que ensalza la Historia!

Vosotros, que condenais la afrentosa situación pasada, y que por respeto a la tranquilidad pública tolerásteis, no podíais permanecer cruzados de brazos, indiferentes al llegar la hora suprema de salvación nacional; a un lado habeis dejado las fútiles y enojosas luchas familiares, impropias de vuestra cultura y desprendimiento y presurosos corristeis a abrir los bellos horizontes de paz, sumándoos a la disciplina, a la justicia y a la pureza de ideales de los salvadores de España.

¡Llor a todos vosotros! que videntes del deber, habeis acudido presto a echar los cimientos de una España grande y nueva, pura en la fe, rica y poderosa, porque Castilla, madre de muchas naciones, siente sobre sí la fuerza sana y vigorosa de sus preclaros hijos que la animan y con ella cooperan a su resurgimiento.

Vosotros, los que siendo honrados y sin culpas políticas, permanecísteis alejados de la dirección ciudadana, y que cual nosotros anhelaís para esta bendita tierra española y muy querida de Avila y Castilla el mayor florecimiento, venid a nosotros, formemos una potente, y entrañable familia salvadora; lejos muy lejos las ambiciones egoístas, y levantando los corazones al unísono, estrechemos nuestra fe, juntemos nuestro poder para levantar y fortalecer a la nobilísima matrona que aunque vieja y aún desconocida, es nuestra madre; Castilla y España.

No olvideis que la Patria la formamos nosotros, somos nosotros. No honrarla, sería malvender nuestra hijuela, sería traicionarla, destruyendo nuestra propia vida y la de

nuestros hijos. Salvarla y defenderla, engrandeciéndola, a la vez, es el mayor galardón, el más grande blason que podemos ostentar como españoles, como castellanos y como abulenses.

PABLO

Cantina Escolar y Ropero Infantil de Avila

AÑO DE 1923

Suscripción mensual

Pesetas	
Suma anterior.....	16 »
Doña Teresa Pérez Miguellanz.	1 50
Doña Vicenta Manzanedo....	5 »
D. Pablo Callejo de Cuesta.....	2 »
Urbano Benito.....	2 »
Suma la suscripción mensual..	26 50
Donativos por una sola vez	
Suma anterior.....	20 »
Doña Benita Fernández, viuda de Nebreda, Presidenta honoraria de las Cantinas....	100 »
TOTAL.....	120 »

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección Provincial de Primera enseñanza.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Como interrogantes abiertos a la impresión, y al comentario, han quedado flotando en el ambiente de la Bolsa al fin de la semana, dos cuestiones de capital importancia; el empréstito de consolidación y la solución definitiva del problema ferroviario.

Claramente hemos definido nuestro criterio en ambas cuestiones.

Respecto a la consolidación de la deuda flotante, venimos abogando por que se haga sin demora, desde que el señor Bergamín desde el Ministerio de Hacienda, comenzó los trabajos preparatorios para realizarla; y, últimamente, razonamos su conveniencia, con ocasión de haberse anunciado oficialmente, la operación, por el gobierno liberal.

En otras ocasiones sostuvimos que la consolidación debiera hacerse en esta época del año y aventuramos que se haría en deuda amortizable en 50 años al 5 por 100, por valor efectivo de 3.800 millones de pesetas y al tipo de emisión de 92, o sean 4.130 millones nominales.

La reducción del tipo de interés de las obligaciones del 5 al 4 y medio por 100 que progresivamente iba logrando el Sr. Villanueva en los sucesivos vencimientos, hubiera dado como resultado el haber el margen de ganancia necesaria al emitir la deuda amortizable al 5 por 100.

Algo han variado las premisas sobre las que fundabamos nuestra argumenta-

ción. Desde luego el valor efectivo de empréstito ha de ser ahora no inferior al que entonces señalabamos como nominal, ya que la deuda flotante se ha elevado de 3.077.500.500 pesetas a 3.758 millones 277.500.

Esto, en el supuesto que el Gobierno consolide el total de las obligaciones en circulación pero parece más probable que se proponga solamente consolidar las obligaciones de vencimiento.

Tampoco puede hacerse conjetura alguna, acerca del tipo de emisión, ya que la reducción del tipo de interés de las obligaciones, no sólo no ha podido ser continuado, sino que en la emisión de 4 de noviembre se ha elevado del 4 y medio al 5 por 100.

Lo que si es posible anticipar es el éxito de la operación. A nuestro juicio no sería necesario para realizarla, que el Tesoro tome cantidades a préstamo, ya que la banca privada aseguraría el resultado feliz de tan beneficioso intento.

Las obligaciones del Tesoro en circulación, son: 1 enero al 4 y medio por 100, 149.887.000 pesetas; 1 enero al 5 por 100, 1.116.782.000 pesetas; 4 febrero, al 5 por 100, 1.095.406.500 pts. 15 abril, al 4 y medio por 100, 396.202.000 pesetas; 4 noviembre al 5 por 100, 1.000.000.000 pts. total 3.761.277.500 pesetas.

Con esto ofrecemos por el momento a nuestros lectores, los datos sobre los que ha de sustentarse el proyecto, y los juicios de que la operación ha de realizarse, el prueba el avance de los Tesoros de vencimiento próximo: los del 5 por 100 y en el de enero han pasado de 101,90 a 102,20 y los del 4 de febrero llegan a 101,80.

Respecto a la segunda cuestión de las que aparecen como próximas a resolverse, la cuestión ferroviaria, los rumores más predominantes permiten suponer que va a suprimir el anticipo del Tesoro a las compañías de ferrocarriles, y que, en cambio, se autorizará a éstas la elevación de las tarifas. Parece ser que la elevación será entre el 13 y el 15 por 100 y con el producto de la elevación en todas las empresas se formará un fondo total del que se pagará a cada una lo que actualmente percibe por anticipos, por haberse comprobado que la elevación del 15 por 100 excedería de lo necesario en las grandes compañías y no sería suficiente en las pequeñas.

De que algo hay de cierto en estas profecías, es prueba también el avance de las cotizaciones de los valores ferroviarios que han conseguido una mejora de 20 enteros en la semana.

Debe añadirse a esta nota la noticia de la emisión por la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de 50 millones de pesetas en obligaciones de 500 nominales al 5 y medio por 100 y al tipo de 95 por 100.

Se asegura que la operación será hecha en firme por un sindicato de banqueros y que éstos abrirán la suscripción cuyo éxito se cree asegurado.

La semana bursátil ofrece una consolida a reacción de los fondos públicos que en la Deuda reguladora, ha llegado hasta el tipo de 71 en algunas series.

Finalmente, el cambio internacional presentó un alto en el alarmante descenso del dólar y la libra; tregua pasajera, ya que en la sesión de ayer, las libras alcanzaron el cierre de 33,50 que supone subida, aun con relación a la semana precedente.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»
Madrid 7 de diciembre de 1923.

El tiempo y el campo

La semana ha sido lluviosa aunque algún día hemos gozado de cielo relativamente despejado. Por fortuna, en esta última etapa del Otoño hemos tenido este año en Castilla abundancia de aguas. La tierra está bien empapada; calado el subsuelo, y por lo tanto con reservas de humedad, que ya llegará momento en que sean necesarias.

Acción ciudadana

Adhesiones nuevamente recibidas al manifiesto dirigido a los abulenses con fecha 6 del mes actual

Excmo. Sr. Marqués de Casa Muñoz, propietario; Mariano Martín S. Ocaña, Maestro Nacional; Pablo Sánchez, industrial; Pablo San Segundo, Comerciante; Román Bayo, propietario; Félix Giraldez, abogado; Francisco Pou, propietario; Aquilino Cruces, Oficial de Sala, propietario e industrial; Mariano García, delineante; Pedro Gómez de la Orden, comerciante y propietario; Zacarías Velázquez Lobo, Médico; José de la Rubia industrial; Eugenio Eloy García, industrial; Luis Delgado, Profesor de Instrucción primaria; Genaro González, médico; José San Segundo, practicante de cirugía; Emilio García, Sastre; Adolfo Sánchez, industrial; José Miján, idem; César Pérez Mateos, abogado y procurador; Lorenzo Niño, Profesor auxiliar de la Normal de Maestros; Mariano Estrella, comerciante y propietario; Angel de Diego, ingeniero agrónomo y militar retirado; Enrique Machón, empleado de la Compañía del Norte; Jaime López de Varó, militar retirado; Senén Martín Díaz, Comerciante, industrial y propietario; Urbano Benito, id. id.; Cristóbal Pardo, comerciante y propietario; Angel Pardo, comerciant; José Pardo id.; Gabriel H. de la Torre, médico; Mariano Muñoz Recaudador de la Hacienda; José Regalado, comerciante; Octavio Sánchez Girón; Ingeniero; Demetrio Gallego, Recaudador de la Hacienda; Juan de la Cruz Blázquez, industrial; Ricardo Encinar, id.; Jesús Molinero, del Cuerpo de Archiveros y propietario; Sinfonso Sánchez, industrial; Teodoro González Caítán, Veterinario; Federico de la Puente, Farmacéutico e industrial; López Pérez Mateos, Oficial de Sala; Emilio H. de la Torre, abogado; Fausto Estevez, militar retirado; Higinio Sánchez, Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico; Braulio Manuel García y Sánchez de la Plaza, médico y propietario; Emiliano Bernabé, Profesor de instrucción primaria.

Obras Públicas

Subastas

Hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de enero se admiten en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península, proposiciones para optar a las siguientes subastas que se celebrarán el día 8 del citado mes:

La primera de las obras de reparación de explanación y firme de los kilóme-

tros 28 al 36 de la carretera de Burgoñondo a Venta de la Tablada, cuyo presupuesto asciende a 80.621,21 pesetas.

—La segunda de las obras de acopio de piedra incluso su empleo para la conservación de los kilómetros 11 y 15 al 21 de la carretera de Arenas de San Pedro a Candeleda, presupuesto 59 mil 964,69 pesetas.

—La primera de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 28 al 31 de la carretera de Albalá de Tormes a Piedrahita, presupuesto 30.420,61 pesetas.

Para los Somatenes

El Comandante general del Somatén de la 7.ª Región, General Sr. Espinosa nos ruega hagamos público que el Somatén de esta Región militar hace saber por nuestro conducto a los individuos que perteneciendo a la institución, no tengan arma de fuego, ni en su poder, ni en el Parque militar de Valladolid o dirigiéndose a los auxiliares militares para hacerlo por conducto de esta Comandancia a los precios siguientes:

- Fusil Remington, en perfecto estado de servicio, 15 pesetas.
- Carabina idem idem, 20.
- Cartuchos de este sistema, 200 pesetas el millar.
- Individualmente no pueden adquirirse más de cien cartuchos.

HERNIADOS Bragueros España del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanchcho, calle Tomás Pérez, 6.

En MADRID: Monterra, 38.

En Palacios de Goda

Un incendio

A las once de la mañana del pasado día 8 se declaró un incendio en la casilla que el peón caminero del Estado Victor Gómez, habita, situada en el kilómetro 131 de la carretera de Madrid a La Coruña, en término municipal de Palacios de Goda.

El fuego redujo a cenizas la casilla, pudiendo salvarse los muebles y enseres, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unas 5.000 pesetas.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 80.913,67
 Pagos: 63.082,39

LISTÓN DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.
 Venta de puertas, sierras carretillos.

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES



Ja! Ja!
En todas partes
alumbra la
Osram-Nitra



UNA ORACION POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Gregoria Garcia Monasterio

Que falleció en esta ciudad el día 12 de diciembre de 1916
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION
Su esposo e hijos,
Os lo imploran en caridad.
En dicha fecha se celebrarán misas en la parroquia de San Pedro, altar de San Gregorio de la Catedral, Capilla de la Inclusa y Cementerio; como también un funeral en el pueblo de Fontiveros.
Hora en la parroquia: de siete y media a diez y cuarto.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias.

ción de la Junta provincial de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, para solicitar justicia y caridad en favor de los pobres.
Después de tratar breve y atinadamente del problema social y del de la mendicidad, interesa del Ayuntamiento cumpla fielmente con cuanto disponen las ordenanzas municipales respecto a la mendicidad.
Indica los medios legales de que para ello dispone, interesando de la Corporación y del pueblo de Avila que presten todo su apoyo y valga a la Junta que representa para llegar al fin que se propone.
Termina el Sr. Zapatero dirigiendo un ruego al Prelado y al Clero para que desde el púlpito coadyuven a tan buena obra.
También se dirigió en igual sentido a los directores de todos los centros docentes, a fin de que organizasen veladas, y a la Prensa que tanto puede hacer en favor de la mayor propaganda posible, cooperando decididamente a la solución del problema de la mendicidad.
El documentado y elocuente discurso del Sr. Zapatero produjo gran impresión en el público.
Seguidamente la presidencia concede la palabra a D. Dionisio Salvadiós, que también la tenía solicitada.
El Sr. Salvadiós leyó desde el estrado un escrito dirigido a la Corporación insistiendo en las peticiones que tiene formuladas para que le sean respetados sus derechos de propiedad en la dehesa de las «Hervencías»; que le sean indemnizados los daños causados y le dejen la finca en las condiciones en que antes se encontraba.
El presidente se dirige nuevamente a público preguntando si hay alguien más que desee hacer uso de la palabra, dirigiéndose al estrado un joven que pretende dar lectura de unas cuartillas.
Como era menor de edad no se le autorizó invitándole a que dejara su escrito a lo que no accedió por entender que tenía derecho a leerlas, manifestando que consultaría el caso para resolver en cuanto a la invitación que se le hacía.
A las ocho y cuarto se levantó la sesión.

Extravio
UNA VACA negra, seis años, hierro A en la lana derecha, zarcillo en las dos orejas.
La persona que sepa su paradero se la ruega avise a D. Benito Dávila, en Avila, o a Pedro Sánchez en Cabezas del Villar, quienes abonarán los gastos.
Se ha dispuesto que los habilitados del personal cierren las nóminas de haberes del mes actual con fecha 10 del corriente y que remitan aquellas a la mayor brevedad a las respectivas Ordenaciones.
CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.
En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un llavín extraviado en la vía pública.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura las enfermedades del estómago, intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.
Pellizas para caballero 22 pesetas.
SEGUNDO ARREVALO
Reyes Católicos 28.
Matadero público.—Día 10.
Se degollaron 2 toros, 4 terneras, 10 lanaras y 20 cerdos.
Recaudado por consumos 734'15 pesetas.
Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten
El Alca de, Sr. Tomé; los Tenientes de alcalde señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno y los concejales señores Martín, García, Sánchez Garcinuño, Prieto, Muñoz, Illanas y Ubeda.

Acta.
Abierta la sesión a las siete menos cuarto, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día
Por el Secretario se da lectura de una circular de la Delegación regia de Pósitos publicada en el «Boletín oficial» de la provincia, interesando determinados datos por si se llegara a la implantación del Crédito agrícola.
Como consecuencia de esta circular se da lectura de la certificación que ha de remitirse al Gobernador civil, según la cual el Ayuntamiento posee 14 mil 998,95 pesetas de Pósitos, sin tener deuda alguna ni reparto hecho.
El Sr. Sánchez Garcinuño propone al Ayuntamiento, y así se acuerda, anunciarle al público para conocimiento de quienes tuvieran derecho a hacer uso de dichos fondos.
Cuentas y nóminas.
Se aprueban las cuentas de recaudación del pasado mes, varias de gastos diversos, las nóminas de jornales de la semana y una extraordinaria de premios a los bomberos.
Bajas
Queda enterada la municipalidad del movimiento de bajas de automóviles de la semana, habiéndose presentado 7.
De las comisiones.
Se aprueban los siguientes informes: De la de Hacienda uno desestimando la instancia de D. Isidro Mulero y otros comerciantes que solicitaban una cantidad para acrecentar otra de que disponían y dedicarla a una obra benéfica.
—Otro concediendo licencia a D. Jesús Zaballos para instalar un depósito-almacen de frutas.
De la de Policía Urbana, autorizando

a D. Pedro Gómez para levantar una tapia en terrenos de su propiedad.
De la de Instrucción Pública, desestimando la pretensión del Maestro don Leandro Rodríguez, obligándole a que habite la casa que se le tiene designada.
Comunicaciones.
Una de Contaduría interesando de la Corporación se practique liquidación de terrenos a D. Lucas Martín, D. Lorenzo Gómez y D. Félix Grande.
—El médico de la Beneficencia municipal D. Zacarías Velázquez Lobo da cuenta de haber visitado al vigilante de Consumos Basilio González, manifestando que padece una hemiplegia.
Instancias.
Se pasan a informes de las respectivas comisiones las siguientes:
Del carpintero municipal Sebastián López Alvarez, solicitando aumento de jornal.
—De los encargados del motor del prado Sanjuanego pidiendo una gratificación por trabajos extraordinarios.
—De Paula González Calleja, solicitando licencia para establecer un kiosco que dedicará a la venta de frutas en la Plaza del Alcázar.
—De simón Galindo, que desea instalar canalones en la casa de su propiedad de la calle de Estrada.

Una moción
Suscrita por D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós y otros concejales se presentó una moción solicitando sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento que prohíbe la apertura de huecos y ventanas en las calles de primero y segundo orden.
Fué tomada en consideración pasando a informe de la comisión competente

ARTURO CANALES
Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería
PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Madrid al comandante Jefe Administrativo de la Plaza D. Julio Jiménez Carrillo.
Astrakanes, rizos y gamuzas. Siempre lo más nuevo.
JESUS RODRIGUEZ

TRIBUNA PUBLICA
El Presidente concede la palabra al Magistrado D. Luis Zapatero, que la tenía solicitada.
El señor Zapatero sube al estrado y después de saludar al Excmo. Ayuntamiento y dedicar unas frases de gratitud al Directorio por haber concedido este democrático derecho a los ciudadanos, dice que habla en nombre y representa-

No tosa usted más
Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Francisco Montero Rubio y a doña Juana Garcia Matos la pensión anual de 137 pesetas como padres del cabo desaparecido, Jesús Rubio Matos.
Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Anuncio
Necesitando la Academia de Intendencia Militar, contratar la venta del fiemo procedente de las caballerías de la misma, se invita a aquellas personas que deseen adquirirlo, a presentar un pliego cerrado y dirigido al señor Jefe del detall de dicho Centro, las ofertas sobre su adquisición en el plazo de diez días a contar desde esta fecha, bajo las siguientes condiciones:
Primera. El contrato para la venta se hará por un año a partir del día primero de enero próximo.
2.ª El traslado del estiércol desde las puertas de las cuadras del ganado será de cuenta del adjudicatario.
3.ª La oferta deberá hacerse por cabeza de ganado; teniendo presente que como término medio son cien.
4.ª Los pagos deberán hacerse por meses vencidos.
5.ª El importe del presente anuncio será satisfecho por la persona a quien se adjudique la venta.

CASA YANEZ
Avenida Pi y Margall, 5, entrecuelo (Gran Vía 2.º trozo)
TRIBUNALES
Juicios orales
SENALAMIENTOS
Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Quintín Pérez, por desobediencia. Abogado, señor Nieto. Procurador, señor Sierra.
—Otra procedente del mismo Juzgado contra Juana Martínez por hurto. Abogado, Sr. Represa. Procurador, señor García.

Los convenios postales con Portugal
El día 1.º de enero próximo comenzarán a regir dos convenios postales concluidos entre España y Portugal el 26 de marzo último.
El primero se refiere a los servicios de correspondencia general y se estipula en el que las tarifas y condiciones de

CASA YANEZ

Del Gobierno militar
Servicio de Plaza para mañana
Jefe de día.—Teniente coronel don Gustavo del Amo.
Vigilancia.—Teniente D. Andrés Artibas Olarte.

Presentado
Alférez de Infantería D. Alfredo Miranda.

CUANDO VAYA V. A MADRID
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5, entrecuelo (Gran Vía 2.º trozo)

TRIBUNALES
Juicios orales

SENALAMIENTOS
Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Quintín Pérez, por desobediencia. Abogado, señor Nieto. Procurador, señor Sierra.
—Otra procedente del mismo Juzgado contra Juana Martínez por hurto. Abogado, Sr. Represa. Procurador, señor García.

Los convenios postales con Portugal
El día 1.º de enero próximo comenzarán a regir dos convenios postales concluidos entre España y Portugal el 26 de marzo último.
El primero se refiere a los servicios de correspondencia general y se estipula en el que las tarifas y condiciones de

admisión y envío, serán las que rigen en el interior de cada país.

La novedad, es la elevación del franqueto de las muestras de comercio a un kilo.

Se estipula que para los efectos de Correos se considerará como único territorio los de ambos países.

Las demás disposiciones se refieren al régimen del servicio.

El segundo convenio se refiere a los valores, y en él se dispone que la tarifa de cartas de valores sean las del país de origen.

Se crea un nuevo servicio, que es de las Cajas de Valores, siendo el peso máximo el de dos kilos.

Por la aplicación de las tarifas se comprenderán los derechos de certificado y regreso que rijan, y el franqueto equivalente a 0,20 pesetas por cada 50 gramos. El porte mínimo será de una peseta.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

José de la Rubia

Este acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido en géneros para Navidad, de calidad inmejorable y esmerada presentación.

Turroneos exquisitos de todas clases, Capuchina, Frutas, Coco, Nieve, Fresa, Plátano, Piña, Yema, Rosa, Naranja, Damas, Francesilla, Limón, Alicante, Ojona, Avellana, Guirlache, Figuras, Empanadas de Yemas, Cajas de Mazapan. Todo lo más nuevo, elegante y económico que se conoce. En vinos y licores las mejores marcas con abundantísimo surtido. No comprar sin antes consultar precios, es la más económica. No confundirse.

Duque de Alba, 4

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12 — Miércoles.
Santos Epimaco, Alejandro, Hermógenes y Donato.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras: a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mozaén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paula, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paula, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de y ocho medias a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mozaén-Rubi.

LA PAJARITA

Dispone de obrador propio y personal especializado para hacer toda clase de trabajos de encargo, como tartas, ramilletes, bandejas, etc. con el 30 por 100 mábarato que otra cualquier casa y garantizando sus productos, que han merecido grandes elogios en cuantos sitios han sido presentados.

Los géneros elaborados en esta casa no se expenden en ningún Bar ni establecimiento análogo.—AVILA.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viaje de Sancho, Compañía Per... 6

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Boas de inocidad

Mañana festividad de Nuestra señora de Guadalupe celebrarán sus días la distinguida esposa del cronista de Avila D. Abelardo Merino (nacida Guadalupe de Vega); el médico señor Ramos Busqué y el profesor del Instituto señor Paradinás.

De días

Ha salido para Madrid, doña Mercedes Pérez viuda de Díaz.

Viajeros

Operada

En Madrid, en el sanatorio del Doctor M. Milano la ha sido practicada con toda felicidad una operación quirúrgica a la señora doña Ignacia Velázquez Lobo, esposa de nuestro estimado amigo D. Mariano Teófilo Galán, culto Profesor de Palacios Rubios.

Reciban nuestra enhorabuena.

Diana

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. ZENDRERA 1,6

El Financiero

El último número publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Vicente Gay, Conde de Zubiria, E. Alvarez Mendiluce, A. Pérez Camarero Amadeo M. de Mendiluce, Ricardo Suarez, J. García Arrate, Hermann Boeme, S. Laborda J. de Montero Angel Bernardez, J. Bellón, Rafael Carandell, Amando Ceballos, etc. etc.

Publica también las secciones fijas de:

Economía, finanza y política internacional Minería y Metalurgia, España bajo el régimen militar, Seguros, Crónicas extranjeras. Crónica de Barcelona, Bolsa de Madrid, Notas financieras y Mercantiles, Avisos oficiales, Ingeniería, Pesca, conservas, e industrias derivadas y auxiliares, Informaciones de provincias, Dividendos y Cupones Importación y Exportación, Balances etc. Cupones ecétera, etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62. Apartado 469. Teléfono, 243-J. Madrid.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 11 16'15

El Sorteo de la Lotería de esta mañana.—Visitas en la Presidencia.—Una nota del Directorio.—Disposiciones de la «Gaceta».—De Barcelona.

a loteria

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 17.869.—Madrid.—120 000 pesetas, 17.581.—Zaragoza.—65.000. 16.950.—Palma.—25.000. Los números premiados con 2.000 pesetas han sido: 8.407; 8.837; 15.854; 17.784; 18.655; 18.257; 24.966; 25.719; 26.410; 30.581.

En la Presidencia

Visitas

Visitaron esta mañana en la presidencia al general Mayandía el Capitán General de Madrid y el Marqués de Hoyos a quien acompañaba una comisión.

El Fiscal del Supremo

Volvió esta mañana a conferenciar con el general Va lespinosa el Fiscal del Tribunal Supremo.

Los súbditos españoles en Méjico

A la Presidencia fué esta mañana una representación de la Cámara oficial de Comercio española en Méjico para tratar de la protección que debe prestarse a los súbditos españoles residentes en aquella república cuyos intereses se ven seriamente amenazados.

Una nota del Directorio

Nos han facilitado esta mañana una nota del Directorio, aludiendo a la interpretación intencionada que da cierta parte de la prensa con la entrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los generales Ayala y Barroso.

Se hace constar que los nombramientos han sido automáticos y para dar satisfacción al Presidente del Tribunal que deseaba fuese designado un general del Arma de Caballería.

Se agrega que los nombrados ofrecen toda clase de garantías para que se haga justicia.

La «Gaceta»

Los Registros Fiscales

Publica esta mañana la «Gaceta» una disposición para que los Registros Fiscales sean públicos en lo sucesivo.

La exportación de carbón inglés

Otro de los decretos que inserta la «Gaceta» hace referencia a que los exportadores de carbón inglés presenten instancia en el Ministerio de Fomento para fijar el cupo del año próximo.

Amortizaciones

Se publican hoy en la «Gaceta» otros dos decretos amortizando una plaza de jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de Fomento y de jefe del Cuerpo de Vigilancia.

Barcelona

La dimisión de Puig

Se dá por presentada y hasta admitida la dimisión del Jefe de la Mancomunidad Catalana, Puig y Cadafalch, por consecuencia de la reunión celebrada por aquella últimamente.

Detención

Esta mañana fué detenido por la policía José Moliner Sagarra individuo que se hallaba preso en unión de otros en la cárcel de Reus y se fugaron de ésta hace pocos meses.

El día mariano

El Arzobispo de Tarragona ha concedido su bendición a cuantos tomaran parte en el día mariano.

DEL EXTRANJERO

Las tropas federales MÉJICO.—Las últimas noticias acusan ventajas para las tropas federales que se han apoderado de la región de Tancu-dispa.

No hubo alteración

LISBOA.—No se han confirmado los rumores de que en la Capital de Lisboa se haya producido alteración del Orden público.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

He aquí el parte oficial facilitado ayer tarde en la Presidencia: «Alto comisario de España en Ma-

ruecos, en telegrama de las nueve y media, participa lo siguiente:

»Comandante general Melilla me comunica que a las veintitrés día 8 actual, siguiendo instrucciones dadas, se hizo estallar la contramina de Tizzi-Azza, habiendo destruido completamente los trabajos del enemigo, produciéndose por nuestra explosión un embudo que permitió nuestra salida al exterior, siendo atacados seguidamente por numeroso enemigo el cual se hizo retirar con bajas, debido a estar nuestras fuerzas preparadas para esta reacción enemiga, a la intensidad y eficacia de nuestro juego y a la cooperación de la posición principal y posición de Tizzi-Alma, que arrojaron bombas y granadas de fusil, haciendo el éxito completo. También se han dado las convenientes órdenes para que este embudo con salida al exterior sea puesto en tales condiciones de defensa que impida al enemigo penetrar por él.

»Con motivo de esta eficaz acción he felicitado al comandante general, fuerzas que guarnecen posición citada e ingenieros que dirigieron y efectuaron con tanto acierto trabajos contraminas.

Anoche facilitaron el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

SECCION MERCANTIL

Avila.—5.
Entrada regular.
Trigo, de 69 a 70 reales tanega de 94 libras.
Centeno de 48 a 49 las 92.
Cebada, de 38 a 40 las 70.
Algarrobas, de 58 a 60 las 94.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo 4.
Trigo, a 66 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 31 y 33 reales la tanega.
Algarrobas, a 58 y 59

PORTLAND «IBERIA»

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINA: Calle de Fernánfor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25. M. Apartado. 672.

Dirección Telefónica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

LÍNEA PINILLOS

El 20 de diciembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente ipara HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor correo español

«CADIZ»

admitiendo carga y pasaje de primera,	segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)	
En primera.....	Ptas. 1.350
En segunda.....	» 1.278
En 2.ª económica.....	» 950
Niños hasta dos años no cumplidos:	» gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación	en amplios departamentos, camarote y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agen ia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

EL DIABLO

Sus palabras y su acción en los endemoniados de Illfurt (Alsacia) Por P. Sutter

Las quince ediciones aparecidas en otras tantas lenguas proclaman el éxito extraordinario de esta obra. Es la historia emocionante y trágica de dos muchachos alsacianos que el Diablo sometió a horripilantes tormentos hasta que Dios, por los exorcismos de la iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, los libró del maligno espíritu. Un volumen elegantemente impreso y encuadernado con cubierta alegórica, 250 pesetas. Pídesse a la librería «La Hormiga de Oro» plaza Santa Ana, núm. 20, Barcelona y demás librerías de España.

**Representante**

con alguna práctica, se necesita para tener bien atendida esta plaza, para la venta de calzados patentados con piso de cubiertas de automóvil.

Dirigirse a D. Rufo Salvador, Gama ze, 38, Valladolid.

Negocio de coloniales

Se cede el traspaso de **ALMACÉN DE COLONIALES** establecido hace más de treinta años con buena clientela tanto en la venta al por mayor como al detall, en pueblo de la provincia de Valladolid, cabeza de partido judicial con mercado semanal y estación del ferrocarril.

Darán razón: en Avila, Farmacia del Dr. Gutiérrez; en Segovia, D. Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo 7 y 9, y en Medina del Campo, D. Angel Camarón.

No se contestan cartas.

**NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

La Unión y el Fenix Español



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

OFICINA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXPEDIENTES EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALME.—LOCALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMETARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirá en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando a Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

ROMAN GARCIA VEGUILLAS

Desengaño 20 Ballesta 1 Madrid

Por fin de temporada liquidación de 1.000 discos para gramófono a tres y cuatro pesetas; 1.000 gabanes caballero desde 15 pesetas; trajes para caballero, desde 25 pesetas; 100 escopetas para caza, desde 45 pesetas; gramófonos, desde 60 pesetas. Inmenso surtido en baules, maletas y muchos más artículos de ganga. Antes de comprar conviene visitar esta casa.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.—Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compañías Hamburguesas**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo**

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 15 de enero «CAP NORTE»

El 4 de marzo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap. Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 19 de diciembre «LA CORUNA»

El 6 de enero «VIGO»

El 30 de enero «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-America Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 2 de enero «GALICIA»

El 4 de febrero «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 4 de diciembre «BADEN»

El 21 de enero «WÜRTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 28 de diciembre «TOLEDO»

El 31 de enero «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montre Rios 22, VIGO.

TALLER DE MARMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

(TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46)

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE

El 9 de diciembre EUBEE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 402,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO